

**PRESENTAN A
CANDIDATAS
A SEÑORITA
FIESTAS PATRIAS
EN TECUALA**



PÁG 13

**LEGISLADORES DE
EU INVESTIGAN A LA
DEA POR PERMITIR
ENTRADA FENTANILO
A SU TERRITORIO**



PÁG 7

Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 3015 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogentey poder.com

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE 2026

NAVARRO Y BEATRIZ ESTRADA ACOMPAAÑAN EL REGRESO A CLASES DE 235 MIL ESTUDIANTES EN NAYARIT



PÁG 3

GOBERNADOR Y BEATRIZ ESTRADA INICIAN CICLO ESCOLAR 2026-2027 EN EL CENDI DIF



PÁG 4

**PIDEN
REGIONALIZAR
LAS VEDAS DE
CAMARÓN
EN NAYARIT**



PÁG 15

**GOBIERNO FORTALECE
COORDINACIÓN
INSTITUCIONAL PARA
PRESERVAR LA PAZ Y
SEGURIDAD EN NAYARIT**



PÁG 6



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

MORENA NECESITA DESGRANAR LA MAZORCA O SACUDIR EL ÁRBOL

Todo indica que tal vez los próximos comicios electorales que se llevarán a cabo el próximo año de 2027 serán una prueba de fuego para la actual dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, sobre todo en las entidades en donde se va a elegir gobernadora o gobernador.

Si bien la misma, Ariadna Montiel se pronunció con vigilar con lupa a quienes aspiren a las candidaturas, posiblemente se le pasen algunos detalles al irse con la finta de encuestas amañadas o por informaciones falsas en determinadas encuestas que pintan a varios de los aspirantes como un dechado de virtudes, impolutos, sin mácula alguna de las que podrían ser tachadas como tergiversadas.

Así que, por lo mismo, el equipo de la actual dirigente nacional de Morena debe de actuar con una revisión a fondo y no basarse nada más en encuestas a modo que para nada son reales, sino de lo más ficticias que, en dado caso, podrían engañar no nada más al equipo de, Ariadna Montiel e

incluso a ella misma, sino también a buena parte del electorado que se deja ir con la finta de lo que les dicen o leen sin investigar más allá.

Por esto mismo, lo más viable sería que se hicieran sondeos casa por casa, en parques y jardines, en centros comerciales, en la vía pública preguntándole a la gente si conoce de bien a bien cómo ha trabajado determinado servidor o servidora pública; si ha trabajado bien en su cargo que ocupa o que ocupó anteriormente a ahora que su nombre aparece constantemente en los medios de información y en las redes públicas como ser aspirante a gobernar su entidad; si ha sentido algún beneficio por el trabajo desempeñado ya sea al ocupar un cargo de elección popular, si como legislador o legisladora trabajó buscando el bien de sus representados, mirando en lo posible las mejoras en los distritos que representan su demarcación, ya sea a nivel local o federal.

Y, en caso de haber presidido

un municipio, si realizó varias obras estructurales, si cumplió cubriendo de bien a bien los servicios públicos como alumbrado, agua, recolección de basura; calles limpias y sin baches, así como plazas y jardines en buen estado; atención en seguridad pública con vigilancia y patrullajes constantes; servicio del transporte público eficiente, regulación de vendedores ambulantes, banquetas libres para los peatones, etcétera.

Así que, si bien entre las filas de Morena se habla de unidad, por lo que se ve, ya comenzaron los golpes bajo la mesa entre estas mismas filas con posibles ataques terciados para que no se sepa, por lo pronto, de dónde y de quién vienen, con el fin de denostar a morenistas que aspiran a los mismos cargos y que sienten cierta y determinada ventaja en alguien más, por lo que tal y como ha sucedido en la política en nuestro país, ya comienzan a verse ataques, denuncias, difamaciones deshonestidades sin fundamento alguno; todo, con el fin de hacer la mosca chillar y así, denostar en lo que se pueda a otro posible candidato o candidata.

Uno de los principales problemas que se ven en Morena, son prácticamente los mismos que comenzaron a darse en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que infortunadamente lo llevaron a su desaparición del mundo político en nuestro país,

debido a las luchas entre las diversas tribus que se dieron al interior del PRD al querer llevar nada más beneficio a esas tribus, de grupos ala interior y sin tomar en cuenta las necesidades de la población que, un día creyó que ahora sí habría un partido político que vería por la Nación; pero ya está visto y comprobado que no fue así.

Otro de los graves problemas que ya se notan al interior de Morena, son los daños colaterales que dejó, Mario Delgado Carrillo cuando fungió como presidente nacional de Morena, al abrirle las puertas a militantes de otros partidos políticos que, al llegar desplazaron a integrantes de Morena que habían forjado su creación; a quienes jamás habían militado en otro partido político y que al momento de esperar alguna candidatura ganada a pulso en la conformación de Morena, de pronto se vieron desplazados por políticos allegados de otros partidos políticos supuestamente porque podían jalar más votantes por ser ya conocidos.

Lo más probable es que, Mario Delgado les haya abierto las puertas a unos caballos de Troya que, al ver crecer la popularidad de Morena, vieron la posibilidad de seguir mamando de la ubre presupuestal para no pasar al ostracismo político en caso de quedarse en sus partidos nodrizas.

Ojalá y Ariadna Montiel no se equivoque.

Sea pues. Vale.

UNA PINCELADA DEL FEDERALISMO FISCAL EN MÉXICO

Por David Colmenares Páramo

Un tema siempre relevante es el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que tuvo su origen en un conjunto de experiencias exitosas: la creación de la Ley de Coordinación Fiscal en 1980 —cuando era Secretario de Hacienda el Mtro. David Ibarra—; la introducción del Impuesto al Valor Agregado, así como del Fondo de Fomento Municipal y del Fondo Financiero Complementario; la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en bancos; la delegación de mayores facultades a las entidades federativas en la Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal; la introducción de mecanismos de anticipos en el pago de participaciones, a fin de agilizar la liquidez de las finanzas de los estados; lo mismo que el diseño y aprobación, a fines de los años 80, de la Fórmula para la Distribución de Participaciones, como resultado de un intenso trabajo de los funcionarios fiscales de la época y de un trabajo coordinado con la Secretaría de Hacienda, particularmente con el entonces Subsecretario Francisco Gil Díaz.

Por supuesto que hubo análisis y debates profundos entre las propias entidades. Por ejemplo, los estados del sur empezamos con una visión y

los del norte con otra; sin embargo, nos pusimos de acuerdo en una fórmula equitativa para todos.

En ese entonces se presentó una propuesta para crear una tercera parte del Fondo General, a fin de evitar distorsiones del Sistema, específicamente a partir de 1991. También, en la XXII Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales y durante muchas jornadas de trabajo de los Estados y la SHCP, se concluyó con un proceso de Transición del Fondo General, iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión en diciembre de 1990.

Con el paso del tiempo se fortaleció el Principio de Equidad que le dio origen y, posteriormente, se promovió el esfuerzo recaudatorio local, al tomar en cuenta, para distribuir el Fondo de Fomento Municipal, la dinámica recaudatoria del Predial y Agua, y agregar al Fondo General lo recaudado de los Impuestos Especiales, esto es, la Tenencia y el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Durante estos tiempos se perfeccionó, en una función dinámica, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; los anexos se modernizaron y se incluyó la administración de los pequeños contribuyentes, facultades para las entidades federativas en materia de comercio exterior, la pesca deportiva, un concepto más

amplio de la recuperación de la Zona Federal Marítimo Terrestre, entre otros asuntos.

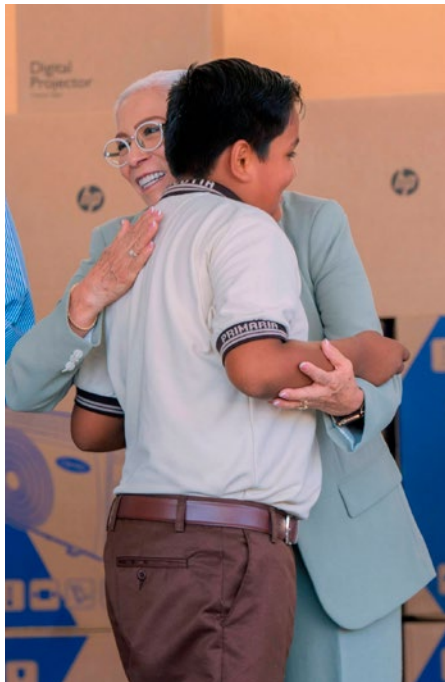
No encontramos en esa época la fórmula perfecta, pero sí la fórmula aprobada por las entidades federativas, que ha sido utilizada incluso en algunos países que no son federales. Hoy tenemos ya algunos años sin revisión de los procesos; los municipios ya juegan un papel más importante y cuentan con mayor experiencia, desde luego contemplando que tenemos aproximadamente 2,500 municipios, y recordemos los más de 400 de usos y costumbres que duran menos tiempo en el cargo, del Estado de Oaxaca. En algunos estados se crearon, aunque ahora ya no existen, Sistemas Estatales de Coordinación Fiscal, y he nombrado los casos exitosos de Guerrero y Zacatecas.

Sería sano que trabajáramos en un proceso de fortalecimiento del Federalismo Fiscal, en una tarea conjunta de diálogo, intercambio de experiencias acumuladas, expresión de un mismo lenguaje federalista y demostración de la buena política para fortalecer los acuerdos entre la Federación y los Estados, sin dejar de lado el desarrollo municipal.

La agenda es muy amplia y sería oportuno detallar los temas que se pueden perfeccionar, por supuesto, comandados por las Entidades Federativas y los Municipios, en coordinación con el Gobierno Federal, particularmente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

NAVARRO QUINTERO Y BEATRIZ ESTRADA ACOMPAÑAN EL REGRESO A CLASES DE 235 MIL ESTUDIANTES EN NAYARIT



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, dieron inicio al ciclo escolar 2026-2027 desde la primaria Juan Escutia de Tepic, acompañando el regreso a las aulas de 235 mil alumnas y alumnos de educación básica, junto con 14 mil 512 docentes en más de 3 mil 400 escuelas de todo el estado.

Durante la jornada entregaron mobiliario, computadoras

y equipos de aire acondicionado que serán distribuidos en distintos planteles. Para Navarro Quintero, el acto tuvo además un significado especial: después de 69 años regresó a la escuela donde cursó su educación primaria y recordó con gratitud a las maestras y maestros que fueron parte de su formación.

La doctora Beatriz Estrada Martínez destacó el papel de la educación pública en la formación de generaciones de

nayaritas y en la construcción de oportunidades para niñas, niños y jóvenes.

Como parte de los compromisos asumidos con la comunidad de la primaria Juan Escutia, el gobernador anunció la rehabilitación de la cancha y la plaza cívica, la construcción de un domo, el fortalecimiento de la biblioteca y la entrega de nuevo equipo y mobiliario para mejorar las condiciones en las que estudiantes y docentes desarrollan sus actividades.



GOBERNADOR Y BEATRIZ ESTRADA INICIAN CICLO ESCOLAR 2026-2027 EN EL CENDI DIF



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, dieron inicio al ciclo escolar

2026-2027 en el CENDI DIF de Tepic, completamente rehabilitado para que sus niñas y niños comiencen esta nueva etapa en mejores condiciones.

Navarro Quintero destacó la importancia de la educación desde los primeros años de vida, cuando las niñas y los niños comienzan a descubrir, aprender y relacionarse con el mundo que los rodea.

El mandatario estatal señaló que la primera infancia merece toda la atención y que lo que se haga por las niñas y los niños en esta etapa será fundamental para su desarrollo, aprendizaje y la manera en que comienzan a construir su futuro.



NAVARRO Y BEATRIZ ESTRADA FORTALECEN LA ATENCIÓN QUIRÚRGICA CON NUEVAS TORRES DE LAPAROSCOPIA



Para ampliar la capacidad de atención quirúrgica y brindar a las y los pacientes procedimientos de mínima invasión, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, entregaron dos nuevas torres de laparoscopia para los servicios públicos de salud en Tepic, adquiridas con una inversión estatal de 6 millones de pesos.

Una de las torres fue destinada al Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar "Dr. Antonio

González Guevara" y la otra a la UNEME. Su incorporación beneficiará a cerca de 700 mil personas al año y permitirá realizar cirugías de mínima invasión, con menor dolor, una recuperación más rápida y menor estancia hospitalaria, además de reducir la necesidad de trasladar pacientes a otros hospitales.

Navarro Quintero destacó que los recursos de las y los nayaritas deben verse reflejados en servicios que realmente les sirvan y señaló que esta inversión, producto de una recaudación transparente, regresa a la población en equipo médico que amplía la capacidad de atención y permite que más pacientes sean atendidos en el estado.



GOBIERNO SUPERVISA AVANCES DEL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL E IDENTIFICACIÓN GENÉTICA

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, concluyeron

su gira de trabajo por Tepic con la supervisión de los avances del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Genética, obra en la que se invierten más de 54



millones de pesos.

Las nuevas instalaciones contarán con 240 gavetas y un área temporal con capacidad para 20 cuerpos, además de espacios especializados para su registro, análisis e identificación genética. El Centro dispondrá también de la infraestructura y el equipamiento necesarios para llevar un control adecuado y fortalecer los trabajos de identificación de las personas

que sean recibidas.

Navarro Quintero señaló que con esta obra se busca dejar atrás la práctica de la fosa común y garantizar un trato digno y respetuoso. Destacó que cada cuerpo debe ser tratado con respeto y que cada esfuerzo por devolverle su identidad puede significar para una familia encontrar una respuesta que ha esperado durante mucho tiempo.



FORTALECEN ACCIONES PREVENTIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL PARQUE LINEAL DE TEPIC

Con el propósito de prevenir riesgos y salvaguardar la integridad de las familias nayaritas, el Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, mantiene acciones permanentes de atención y prevención en espacios públicos.

A través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), elementos de la Policía Estatal y de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado realizaron labores de retiro y despeje de un árbol que obstruía la vialidad en el Parque Lineal de Tepic.

Durante la intervención, personal de Bomberos efectuó los trabajos necesarios para retirar el árbol y las ramas que representaban un

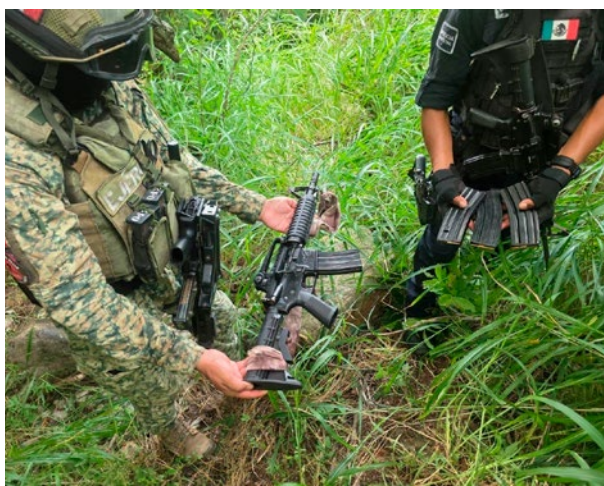
riesgo para peatones y automovilistas, además de realizar labores de limpieza para mantener libre y segura la zona.

De manera coordinada, elementos de la Policía Estatal implementaron acciones de vigilancia y seguridad en el área, con el objetivo de prevenir incidentes y brindar condiciones adecuadas mientras se desarrollaban los trabajos.

Con estas acciones, el Gobierno de Nayarit, a través de la SSPC, refrenda su compromiso de actuar de manera oportuna y coordinada ante cualquier situación que pueda representar un riesgo, fortaleciendo la prevención y contribuyendo a la seguridad y bienestar de la ciudadanía.



GOBIERNO FORTALECE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA PRESERVAR LA PAZ Y SEGURIDAD EN NAYARIT



La Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, presidida por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, dio seguimiento a las acciones de protección, acompañamiento y atención que las instituciones realizan en favor de personas que, por sus condiciones familiares, sociales, de salud o por su ubicación geográfica, requieren atención prioritaria.

Durante la sesión, se destacó el acompañamiento de seguridad brindado al personal

del IMSS-Bienestar para el traslado de seis pacientes embarazadas desde la comunidad de Santa Bárbara hasta Jesús María, en el municipio de Del Nayar, con el propósito de garantizar su llegada oportuna a los servicios médicos.

En el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, elementos de la Guardia Nacional brindaron auxilio a una persona adulta mayor que manifestó encontrarse en una situación de maltrato familiar. Tras recibir valoración médica, fue canalizada ante la Fiscalía General del Estado para recibir la atención correspondiente y dar seguimiento a su situación.

También se informó sobre un reporte relacionado con una persona menor de edad con discapacidad y en condición de vulnerabilidad, cuya atención deberá continuar a través de las instancias competentes, bajo criterios de confidencialidad, protección de derechos y salvaguarda del interés superior de la niñez.

De igual manera, las instituciones de seguridad brindaron acompañamiento y resguardo al personal de la Comisión Nacional de Búsqueda durante las acciones realizadas en el municipio de Acaponeta, fortaleciendo las condiciones



necesarias para el desarrollo de sus labores.

En Nayarit, la seguridad se entiende de manera integral: no solo significa prevenir y combatir los delitos, sino también proteger derechos, acercar servicios y acompañar a quienes más necesitan del respaldo de las instituciones.

GOLPE AL CRIMEN EN MICHOACÁN: DESMANTELAN NARCOLABORATORIO VALUADO EN 3 MIL 324 MDP

Ciudad de México. Fuerzas federales asestaron dos golpes al crimen organizado en Michoacán al desmantelar en Zitácuaro un

narcolaboratorio con sustancias químicas y equipo valuados en más de 3 mil 324 millones de pesos y asegurar en la aduana de Lázaro

Cárdenas 554 mil 400 cajetillas de cigarros ocultas en un contenedor declarado con "lámparas".

En distintos reportes, el Gabinete de Seguridad informó que en Zitácuaro, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional localizaron e inhabilitaron un laboratorio clandestino donde aseguraron mil 550 litros y 4 mil 896 kilos de sustancias químicas para la elaboración de drogas sintéticas, nueve reactores de síntesis orgánica y 35 tanques de gas L.P.

"La afectación económica a la delincuencia organizada es de 3 mil 324 millones de pesos", señaló.

Con esta acción, el Gabinete de Seguridad informó que, en lo que va de la actual administración, las fuerzas federales han asegurado 2 mil 644 narcolaboratorios, 132 toneladas de metanfetamina

y más de 5 mil 400 toneladas de precursores químicos.

Por otra parte, se informó que la Secretaría de Marina (Semar), la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron 554 mil 400 cajetillas de cigarros que eran transportadas en un contenedor con mercancía declarada como "lámparas", en la Aduana de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

"Durante la apertura, desconsolidación e inspección física del contenedor, se identificó que su contenido era distinto al declarado. Como resultado, la mercancía, equivalente a 11 millones 88 mil cigarrillos, quedó sujeta a una medida provisional", se expuso.

La autoridad explicó que la mercancía se encontraba en tránsito por la aduana y fue inmovilizada para impedir su circulación mientras se determina una posible afectación a derechos de propiedad industrial.



LEGISLADORES DE EU INVESTIGAN A LA DEA POR PERMITIR ENTRADA "ASOMBROSA" DE FENTANILO A SU TERRITORIO

Miami.- Una polémica táctica policial que permitió que cantidades asombrosas de fentanilo mortal llegaran a las calles cuando las autoridades federales buscaban armar casos antidrogas de mayor envergadura se encuentra ahora bajo investigación de los republicanos del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

El presidente de la comisión, el congresista James Comer, republicano de Kentucky, envió una carta este lunes al secretario de Justicia Todd Blanche para solicitar registros relacionados con la controvertida estrategia de

la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) de vigilar —pero no incautar— grandes cargamentos de fentanilo.

La solicitud evoca las preocupaciones planteadas por funcionarios de Nuevo México, el epicentro de la crisis del fentanilo, donde informantes de la DEA revelaron recientemente que se les ordenó hacerse a un lado en lugar de incautar cientos de miles de pastillas de fentanilo, en posible violación de normas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a las comunidades. La semana pasada, el fiscal general

del estado, Raúl Torrez, demandó al Departamento de Justicia a fin de intentar obligarlo a entregar algunos de los mismos registros que buscan los republicanos de la comisión de Comer.

"Si bien los agentes de la DEA quizá no tengan los recursos para interceptar cada envío conocido, una política que les ordene no interceptar envíos cuantiosos es inconcebible y sin duda provocó un daño considerable y la pérdida de vidas", escribió Comer en la carta —de la cual The Associated Press obtuvo una copia.

La DEA no ha respondido a una solicitud de declaraciones al respecto.

La demanda y la pesquisa del Congreso llegan dos meses después que una investigación de la Ap halló que agentes de la DEA vigilaban repetidamente grandes cargamentos de fentanilo en Nuevo México entre 2023 y 2025, que se permitió que llegaran a las calles al tiempo que las autoridades federales fortalecían casos penales.

El fentanilo no fue incautado en medio de la epidemia de drogas

más mortífera en la historia de Estados Unidos, e incluso cuando la DEA encabezaba una campaña de concientización pública —"One Pill Can Kill" ("Una pastilla puede matar")— que subrayaba que incluso unos pocos miligramos de la sustancia pueden ser letales. El año pasado, la Casa Blanca designó al opioide sintético como un "arma de destrucción masiva".

Comer solicitó registros que abarcan únicamente el gobierno de Joe Biden, al citar lo que describió como su "relajación de los protocolos de mitigación de riesgos del fentanilo" desarrollados durante el primer mandato del presidente Donald Trump. Esos protocolos, sostuvo Comer, deberían haber evitado que el fentanilo llegara a las calles en cantidades tan grandes.

La política anterior, adoptada en 2017, pedía a los agentes "incautar o impedir de otro modo la distribución" de fentanilo "tan pronto como fuera practicable". El Departamento de Justicia reescribió esas normas en 2024 para dar a las fuerzas policiales mucha más discrecionalidad sobre si actuar para impedir el tráfico de fentanilo, al citar "los beneficios que se lograrían al preservar la investigación".



LLEGAN AL CONGRESO PROPUESTAS DE LAS JUVENTUDES



Tepic.- Una vez más el Congreso del Estado en su Trigésima Cuarta Legislatura recibe a las juventudes nayaritas para escuchar sus ideas, inquietudes y propuestas a través del Parlamento Juvenil 2026.

Las y los diputados recibieron a un total de 35 participantes, 30 de ellos presentaron sus propuestas legislativas; al recibirlos, el presidente de la Comisión de Parlamento Infantil y Juvenil, diputado Jaime Cervantes Valdez expresó: “les invito a que estudien, pregunten, lean, conozcan leyes, entiendan cómo funcionan las instituciones, aprendan su experiencia de reconocer cuando algo puede hacerse mejor con sus ideas frescas, nunca permitan que el conocimiento técnico les aleje de la gente”.

A nombre del presidente del Congreso del Estado, diputado Salvador Castañeda Rangel, el legislador Daniel Pérez Lerma afirmó que “escuchar a las juventudes significa también abrir la puerta a nuevas perspectivas, nuevas soluciones y nuevas formas de entender los

desafíos del Estado de Nayarit”.

Al hacer uso de la tribuna cada participante abordaron los temas relacionados a los derechos humanos y la igualdad, la diversidad cultural y los derechos lingüísticos, el bienestar y la sustentabilidad, la representación política de grupos, la salud reproductiva, así como la educación y la tecnología, compartiendo propuestas e ideas para construir una sociedad con mayores oportunidades.

Las y los representantes populares nayaritas refrendaron su compromiso de escuchar a las juventudes y dar seguimiento a sus propuestas.

Al concluir, las y los diputados por un día recibieron un reconocimiento por su valiosa participación en el Parlamento Juvenil 2026, destacando su compromiso, entusiasmo y aportaciones para fortalecer la participación de las juventudes en la vida pública de Nayarit.

Durante esta jornada, el director del Instituto Nayarita de la Juventud, Manuel Alberto Mendoza Esparza, destacó la ampliación a tres días del Parlamento Juvenil 2026, al señalar que este formato permite a las juventudes participar, intercambiar ideas y conocer de cerca el trabajo legislativo.



SHEINBAUM ANUNCIA LA RENOVACIÓN DEL ACUERDO VOLUNTARIO CON GASOLINEROS

“En Palacio Nacional, renovamos el acuerdo voluntario con gasolineros para combatir la inflación y la carestía en apoyo a la economía y el bienestar de las familias mexicanas”, escribió

la presidenta Sheinbaum.

Ciudad de México. A través de sus redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la renovación del “acuerdo voluntario

con gasolineros” para combatir la inflación y la carestía en apoyo a la economía y el bienestar de las familias mexicanas.

En un mensaje de cuatro líneas que acompañó con una fotografía en uno de los salones de Palacio Nacional, se dio a conocer la firma del acuerdo mediante el cual el precio de la gasolina magna se mantendrá en menos de 24 pesos por litro.

Con esta firma es la tercera ocasión en que se mantiene el precio de la gasolina magna. A lo largo de este periodo, el precio de la gasolina premium se ha mantenido liberada, en tanto que el diésel, en un acuerdo paralelo, se fijó en un tope máximo de 27 pesos, hace unos meses.

La primera firma entre los gasolineros y el gobierno federal se suscribió el 27 de febrero de este año, a fin de fijar el precio de la gasolina magna en menos de 24 pesos por litro.

Meses después, en abril, se acordó un tope al diésel en máximo 27 pesos por litro.

La de hoy es la primera renovación del acuerdo para mantener el precio de la gasolina magna por debajo de los 24 pesos, tras el primer semestre del pacto.



MODERNIZA CONGRESO LA LEGISLACIÓN FORESTAL

Perspectiva de género y mayor certeza jurídica en la Ley Forestal



Tepic.- Para contar con una legislación moderna, incluyente y acorde a las necesidades actuales, las y los diputados locales en Sesión Pública Ordinaria aprobaron diversas reformas a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Nayarit.

La propuesta presentada por la legisladora Jocelyn Patricia Fernández Molina, fortalece la igualdad entre mujeres y hombres evitando expresiones que puedan generar exclusión, brinda mayor certeza jurídica y facilita la aplicación de las disposiciones relacionadas con la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En el mismo dictamen aprobado se especifica que las reformas actualizan los nombres de las dependencias, cargos y órganos públicos, para que la Ley coincida con cómo está organizado actualmente el Gobierno estatal, lo que permite que la ciudadanía y las

propias instituciones tengan más claro qué autoridad es responsable de cada tarea en materia forestal.

En suma, las reformas a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable permiten que la ciudadanía sepa con mayor claridad qué dependencia debe atender cada tema relacionado con los recursos forestales, evitando confusiones y facilitando la atención.

Durante la doble jornada legislativa, las y los representantes populares aprobaron la proposición presentada por la Comisión de Gobierno, mediante la cual se toma conocimiento y se acepta la renuncia presentada por la maestra Alejandra Langarica Ruiz.

De igual forma, se declaró vacante el cargo de representante del Congreso del Estado ante el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de Nayarit, por lo que se procederá conforme a las disposiciones legales correspondientes para cubrir dicha representación.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la Finada Señora SAVINA CERVANTES ENRIQUEZ, quien también fue conocida Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como SABINA CERVANTES ENRIQUEZ y/o SABINA CERVANTES, quien falleció el día 05 cinco de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco, siendo su ultimo domicilio en calle Luis de Pablo número 23 veintitrés, en la Localidad de Valle Verde, Municipio de Ahuacatlán, Nayarit, a rogación de la Señora IRMA ALTAMIRANO CERVANTES, en su carácter de Única Universal Heredera y Albacea Instituida, como consta en el Acta Número 15,357, Tomo XXXI, Libro Segundo, de fecha 21 de Agosto del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 21 DE JUNIO DEL 2026.


LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3



XXXIV
LEGISLATURA

CONVOCATORIA

para la selección de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Nayarit

Estos son algunos requisitos:



Ser ciudadano/a **mexicano por nacimiento**



Tener más de **35 años**



Contar con **licenciatura en derecho**



Gozar de **buena reputación**



Ser originario/a del **Estado de Nayarit**



No estar inscrito/a en el Registro de **Deudores Alimentarios**

 **POR UN CONGRESO SENSIBLE** 
y un pueblo visible
f x i o

PREPARA CONGRESO A JÓVENES DEL PARLAMENTO JUVENIL NAYARIT 2026



Se desarrollarán las mesas temáticas para perfeccionar sus iniciativas

Tepic.- A fin de brindar las herramientas necesarias para participar de manera informada y responsable en el trabajo legislativo, las y los jóvenes seleccionados para el Parlamento Juvenil Nayarit 2026 iniciaron su jornada de capacitación en

el Congreso del Estado.

Al dar la bienvenida a la capacitación virtual realizada en la Sala de Comisiones general Esteban Baca Calderón, el presidente de la Comisión Especial del Parlamento Infantil y Juvenil del Estado, diputado

Jaime Cervantes Valdez, felicitó a cada uno de los participantes y expresó: “no puede haber parlamento si no hay diálogo entre ustedes, entre los jóvenes si no hay una confrontación de ideas, si, un contraste de idea sí, pero también un compromiso de ceder para vida de poder sacar adelante los mejores acuerdos, eso es lo interesante del parlamento”, remarcó.

Las y los diputados por un día recibieron información por personal de la secretaría general del Congreso sobre el desarrollo de las actividades parla-

mentarias para fortalecer su participación en el desempeño de su ejercicio como representantes parlamentarios.

Como parte de las actividades del Parlamento Juvenil 2026, este jueves las y los participantes tendrán las mesas temáticas para analizar sus propuestas legislativas y proyectos de impacto social a fin de enriquecerlas y perfeccionarlas.

El Parlamento Juvenil, que por primera vez será de tres días, concluirá con la sesión plenaria el viernes 28 de agosto, en la cual las y los jóvenes expondrán sus iniciativas y proyectos, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y viviendo de manera directa la experiencia del trabajo parlamentario.

El Parlamento Juvenil Nayarit, es espacio para escuchar las voces de las juventudes, impulsar su participación en los asuntos públicos y acercarlas al quehacer legislativo, promoviendo una ciudadanía más activa y comprometida con el presente y futuro de Nayarit.



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 461/2025

DEMANDADO: ALFREDO SOTO PARTIDA.
SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que con fecha once de septiembre del dos mil veinticinco se radico en este juzgado la demanda presentada por **VICTOR ROGELIO TORRES PÉREZ** por su propio derecho, se admite en cuanto ha lugar en derecho proceda en la Vía Civil Ordinaria la demanda que presenta y ejercitando la acción de restitución o devolución de dinero en contra del C. **ALFREDO SOTO PARTIDA** y demás conceptos que expresa, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos, para que dentro de un término máximo de **NUEVE** días contados a partir de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, oponga excepciones ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará la **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que se le notificará personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT 25 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS EN UNA ÚNICA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



XXXIV
LEGISLATURA

CONVOCATORIA

Para la entrega de Galardones a Mujeres Indígenas Destacadas, en el marco de

Día Estatal de la Mujer Indígena

2026

Consulta la convocatoria en: www.congresonayarit.gob.mx

f x i o

¡ORGULLO ACAPONETENSE! GANADORAS EN EL V PREMIO ESTATAL DE ARTE POPULAR NAYARITA 2026.

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En las instalaciones del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN) en Tepic, se realizó la premiación y entrega de apoyos en efectivo del V Premio Estatal de Arte Popular Nayarita 2026 (categoría Artesanías con Material Vegetativo), donde nuestro municipio obtuvo el 1.º y 2.º lugar estatal.

Nuestras reconocidas artesanas:

1.º Lugar: Rosalía Flores de Jesús (La Lagunita).

2.º Lugar: Teresa Mercedes Durán Sánchez (San Miguel).

Siguiendo las indicaciones, la Dirección de Economía Municipal, encabezada por el Ing. César Astorga, organizó la inscripción de las participantes, asistiendo el Contralor Municipal, Rodolfo César Martínez Luna, en representación del Presidente Municipal a la ceremonia. ¡Felicidades!





CALENDARIO PARLAMENTO JUVENIL 2026

26 de agosto	27 de agosto	28 de agosto
 Jornada de capacitación	 Desarrollo de mesas temáticas	 Celebración de sesión plenaria

30 jóvenes

Un espacio para expresar sus ideas



XXXIV LEGISLATURA

¡INICIA EL CICLO ESCOLAR 2026-2027 EN ACAPONETA!



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Esta mañana, en la explanada de la Presidencia Municipal, llevamos a cabo el Acto Cívico Institucional para dar la bienvenida al nuevo año lectivo 2026-2027.

Con honores a nuestro Máximo Pabellón Tricolor, respaldamos nuestro compromiso con la educación, la formación en valores y el futuro de las niñas, niños y jóvenes de nuestro municipio.

Deseamos el mayor de los éxitos a las y los estudiantes, docentes y familias acaponetenses en este regreso a clases. ¡Que sea un año lleno de aprendizaje y logros!




XXXIV LEGISLATURA

PARTICIPANTES

VIII CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

JUAN ESCUTIA 2026

Alejandra Macías Pérez	Aguascalientes
María Fernanda Mayoral Espinoza	Baja California Sur
Daniela Yannini Vázquez	Ciudad de México
Fernanda Paola Solano González	Colima
Lucía Isabel Munguía García	Estado de México
Javier Arturo Rodríguez Alarcón	Guerrero
Gustavo Emanuel Baños Rodríguez	Hidalgo
Miztli Abelardo Haro Martin Novelo	Jalisco
Isabel Shadday Franco Ramírez	Morelos
Beny Omar Vázquez Beltrán	Nayarit
Jesús Gabriel Cuevas Cuevas	Oaxaca
Manuel Alejandro Aguilar Flores	Puebla
Leonardo Daniel Rivera García	Querétaro
Manuel Josías Domínguez Aguilar	Quintana Roo
Rubí Guadalupe Osuna Lizárraga	Sinaloa
Sergio Guzmán de Dios	Tabasco
Juan Carlos Ernesto López Alemán	Tamaulipas
Valeria Canseco Herrera	Veracruz


POR UN CONGRESO SENSIBLE


Y un pueblo visible






PRESENTAN A LAS CANDIDATAS A SEÑORITA FIESTAS PATRIAS TECUALA 2026



Pedro Bernal/ Gente y Poder

La belleza, el talento y el orgullo de nuestras comunidades ya tienen representante. Este domingo 30 de agosto de 2026, la Sala de Cabildo del Palacio Municipal se llenó de alegría, elegancia y emoción con la presentación oficial de las 11 jóvenes que participan en el certamen Señorita Fiestas Patrias Tecuala 2026.

En este importante evento estuvieron presentes la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón; el tesorero municipal Roberto Eduardo Del Real Rojas, así como Hugo Villela, quienes acompañaron a las participantes en el inicio de esta celebración que enaltece nuestras tradiciones y el orgullo de pertenecer a Tecuala.

Ante representantes de los



medios de comunicación y creadores de contenido de distintas plataformas digitales, las candidatas tuvieron la oportunidad de presentarse y compartir con el público parte de su personalidad, carisma y entusiasmo, dando así inicio a una emocionante etapa rumbo a la elección de Señorita Fiestas Patrias Tecuala 2026.

Las participantes representan con entusiasmo a diferentes localidades de Tecuala:

RÍO VIEJO
Ashlii Castañeda
Porra Gris
EL ARRAYÁN
Sayda Lora
Porra Rosa
MILPAS VIEJAS
Erika Cárdenas
Porra Azul Marino
EL FILO
Carolina Herrera
Porra Roja
TECUALA – BARRIO CHINO
Génesis Avena
Porra Amarilla
LOS MORILLOS
Diosmary Domínguez
Porra Blanca
TECUALA
Mariel Rentería
Porra Azul Cielo
SAN FELIPE AZTATÁN
Steyci Luna
Porra Morada
ATOTONILCO
Alondra Torres
Porra Café
QUIMICHIS
Carolina López
Porra Tinto
EL ROBLITO
Yatziry Jara
Porra Naranja



Cada una de ellas representa con entusiasmo la alegría, identidad y orgullo de su comunidad. A partir de hoy comienza una etapa llena de preparación, emoción y convivencia rumbo a la gran elección de Señorita Fiestas Patrias Tecuala 2026. El Gobierno de Tecuala in-

vita a la ciudadanía a conocer, apoyar y acompañar a las 11 candidatas durante las actividades que se desarrollarán con motivo de las Fiestas Patrias.

¡Tecuala se viste de fiesta, tradición y orgullo por México!

SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado Señor JOSE CANUTO ALTAMIRANO SOJO, quien también fue conocido Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como JOSE ALTAMIRANO ORTEGA, quien falleció el día 03 tres de Junio del año 2015 dos mil quince, siendo su ultimo domicilio en calle Luis de Pablo número 23 veintitrés, en la Localidad de Valle Verde, Municipio de Ahuacatlán, Nayarit, a rogación de la Señora IRMA ALTAMIRANO CERVANTES, en su carácter de Única Universal Heredera y Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,358, Tomo XXXI, Libro Segundo, de fecha 21 de Agosto del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.



ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3



Lamentamos profundamente el
sensible fallecimiento de

*Francisco
Baltazar González*

Apreciable amigo, periodista nayarita
reconocido por su gran trabajo
y dedicación.

Hacemos extensivas nuestras
condolencias a familiares,
amigos y seres queridos.

DESCANSE EN PAZ

Diario Informativo
GENTE & PODER
 Periodismo auténtico y veraz
 de Nayarit

Septiembre de 2026



ABRE CONGRESO ESPACIO A LAS JUVENTUDES DE NAYARIT

* Las y los diputados recibirán 35
participantes del Parlamento Juvenil



Tepic.- Para abrir nuevos espacios de participación a las juventudes nayaritas, la Comisión especial de Parlamento Infantil y Juvenil del Estado dio a conocer la lista de las y los jóvenes seleccionados para participar en el Parlamento Juvenil Nayarit 2026.

El Parlamento Juvenil Nayarit 2026 se realizará los días 26, 27 y 28 de agosto mediante jornadas de capacitación, mesas temáticas y sesión plenaria.

De los 35 jóvenes que recibirán las y los representantes populares, 30 de ellos tendrán la oportunidad de participar como diputadas y diputados por un día para presentar sus iniciativas legislativas o proyectos sociales para las nuevas generaciones, y el resto serán legisladores suplentes.

Durante las mesas temáticas, las y los jóvenes analizarán y enriquecerán sus propuestas compartiendo sus puntos de vista, y en la sesión plenaria presentarán sus iniciativas ante las y los legisladores.

De los diversos temas que abordarán durante el Parlamento Juvenil serán sobre derechos humanos e igualdad; diversidad cultural y derechos lingüísticos; medio ambiente y sustentabilidad; participación y representación política; salud y bienestar integral; tecnología, innovación y ética; así como territorio, desarrollo y vivienda.

La realización de este Parlamento representa un espacio para escuchar las voces de las juventudes y reconocer su capacidad para aportar soluciones a los desafíos que enfrenta este sector de la población.

La sesión del Parlamento Juvenil Nayarit 2026 se efectuará el próximo viernes 28 de agosto en la Sala de sesiones Lic. Benito Juárez García.

ABUCHEAN A LA DIPUTADA FEDERAL ANI PORRAS DURANTE EVENTO EN SANTIAGO IXCUINTLA

Por José María Castañeda

Quienes acudieron el pasado fin de semana al edificio del Comisariado Ejidal de Santiago Ixcuintla señalaron al reportero de Gente y Poder que la diputada federal Ani Porras Baylón recibió uno de los abucheos más sonados de la reunión, justo en el momento en que fue presentada ante los asistentes por el maestro de ceremonias.

De acuerdo con versiones de algunos de los presentes, el descontento estaría relacionado con la percepción que existe entre algunos vecinos de la colonia Juárez sobre el trato que la legisladora habría mantenido con ellos durante los últimos años. Los inconformes aseguran que, durante sus visitas a Santiago, Porras Baylón evitaba el contacto con quienes acudían a solicitarle algún tipo de apoyo.

Ahora, ante versiones de que la diputada federal pudiera tener aspiraciones de buscar la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla, algunos de los asistentes aprovecharon su

presencia para manifestar públicamente su inconformidad mediante abucheos.

Según testigos, Ani Porras trató de contrarrestar el incómodo momento recurriendo a bromas y algunos chistes ante los presentes.

Lamentablemente, este reportero no estuvo presente para atestiguar directamente lo sucedido. Sin embargo, personas que acudieron al evento hicieron llegar información sobre lo ocurrido, pues, aunque pareciera que no somos santos de la devoción de la diputada, contamos con fuentes que nos mantienen informados de lo que sucede o deja de suceder en el tabaquero municipio.

Lo cierto es que, de confirmarse sus aspiraciones políticas rumbo a la Presidencia Municipal, Ani Porras tendrá frente a sí el reto de recomponer su relación con aquellos sectores de Santiago Ixcuintla que hoy manifiestan inconformidad con su desempeño y presencia política.

Como dice el viejo refrán político: la gente tiene memoria y, cuando llegan los tiempos electorales, suele cobrar las facturas pendientes.



PIDEN REGIONALIZAR LAS VEDAS DE CAMARÓN; CADA ZONA TIENE CONDICIONES DIFERENTES

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla, Nayarit.- El alcalde de Santiago Ixcuintla, Sergio González García, ya lo había señalado: las vedas de camarón deberían regionalizarse, debido a que las condiciones para el desarrollo del crustáceo no son iguales en todas las zonas y, por lo tanto, los periodos de captura no necesariamente deben iniciar o concluir al mismo tiempo.

“El Pipiripau”, como popularmente se conoce al presidente municipal, explicó que el ciclo de desarrollo del camarón puede adelantarse o retrasarse dependiendo, entre otros factores, del temporal de lluvias.

De acuerdo con lo expuesto, cuando existen condiciones favorables de lluvia, el desarrollo del crustáceo tiende a estabilizarse hasta

alcanzar una talla adecuada para su captura. Sin embargo, cuando las precipitaciones se retrasan, como ha ocurrido en esta temporada, el camarón responde a las condiciones naturales y busca salir hacia mar abierto aun sin alcanzar su desarrollo óptimo.

Esta situación provoca que una parte importante del producto abandone las lagunas y esteros de la región, permitiendo que posteriormente sean pescadores de otras entidades quienes se benefician con su captura.

Sobre este tema también habló el doctor Jorge Alejandro Hernández Suzawa, miembro activo de la Cooperativa Ostrícola y Camaronícola de Boca de Camichín, quien, durante un recorrido por la laguna, ofreció una amplia explicación sobre las condiciones que actualmente presenta el camarón.

Hernández Suzawa señaló que parte de los resultados de su investigación serían presentados durante la reunión mensual con sus compañeros pescadores de la cooperativa, con el propósito de hacer ver a las autoridades encargadas de establecer y regular las vedas la importancia de considerar las condiciones particulares de cada región.

Insistió en que las temporadas no se presentan de la misma manera todos los años ni bajo las mismas condiciones en todas las



zonas productoras, por lo que consideró necesario que las autoridades tomen en cuenta directamente lo que ocurre en las lagunas estuarinas.

Finalmente, sostuvo que las decisiones relacionadas con las vedas deben sustentarse en estudios y observaciones realizadas directamente en las zonas de producción, y no únicamente, dijo, “desde la comodidad de una oficina climatizada”.





Por José María Castañeda

De aquella generación de muy buenos peloteros que brillaron durante la década de los 80, uno de los que sobresalió gracias a sus enormes facultades detrás del plato fue, sin duda, Óscar Julián Hernández, ampliamente conocido como "El Birote", cuyo reciente fallecimiento entristeció a los aficionados al rey de los deportes: el béisbol.

Nacido en la calle Corona, en Santiago Ixcuintla, Óscar Julián destacó como receptor por su potente brazo, principalmente a

FALLECE ÓSCAR JULIÁN "EL BIROTE", DESTACADO RECEPTOR DEL BÉISBOL SANTIAGUENSE

la hora de tirar a la segunda base. También contaba con un bate bastante certero, con el que regularmente conectaba líneas hacia el jardín derecho, "lugar donde están los dólares", como solía decir el Chamizo Ulloa, en referencia a la importancia de batear oportunamente detrás del corredor.

Durante aquellos años, entre Santiago y el poblado de El Botadero siempre existió la discusión sobre quién era mejor catcher: Óscar Julián Hernández, por Santiago, o Víctor Hugo Monroy, por El Botadero.

Con el paso del tiempo, Víctor Hugo Monroy demostró que la disciplina deportiva resulta fundamental para alcanzar metas importantes, logrando incluso viajar a Japón representando a México junto con los hermanos Leopoldo y Germán Jiménez.

Por su parte, Óscar Julián continuó jugando en la Liga Regional y posteriormente en ligas de menor rango de Santiago, manteniéndose ligado durante años al deporte que tanto le apasionaba.

Fue el pasado lunes cuando,

a través de Facebook, comenzó a circular la triste noticia de su fallecimiento, causando pesar entre quienes lo conocieron y entre los aficionados que tuvieron oportunidad de verlo jugar.

Se fue un hombre que contó con grandes facultades para abrirse

paso en el rey de los deportes y que dejó su nombre entre aquella recordada generación de peloteros santiaguenses de los años 80.

Descanse en paz Óscar Julián Hernández, "El Birote", el nacido entre las calles Corona y Pacífico, como suele decir el compa Cerillo.

REAPARECE EDUARDO LUGO EN LA ESCENA POLÍTICA; ASEGURA QUE TRABAJA A FAVOR DE ELIZABETH LÓPEZ BLANCO

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla, Nayarit.- El profesor Eduardo Lugo López reapareció en la escena política del municipio y aseguró que, por el momento, no se encuentra buscando ninguna candidatura, sino trabajando en apoyo a las aspiraciones políticas de la licenciada Elizabeth López Blanco, a quien dijo respaldar por lealtad.

Durante una reunión con periodistas en la marisquería Albatros, de esta ciudad, Lugo López habló también de su paso por la administración municipal y dijo sentirse agradecido con integrantes del sector empresarial de Santiago Ixcuintla. Entre ellos mencionó a Antonio Nayarit, propietario de los hoteles Casino, Santiago y Bugambillas, así como a Raúl Rodríguez Abud.

Recordó que este último le preguntó en una ocasión cómo había logrado hacer frente a los compromisos financieros del Ayuntamiento, pues Rodríguez Abud había ocupado en dos ocasiones la Tesorería Municipal, durante las administraciones de Juan Jiménez Segura y Casimiro Delgado Brizuela.

"Yo me propuse pagar las deudas con quienes nos daban crédito y, afortunadamente, logré mi propósito, cosa que me llena de satisfacción", expresó Lugo López al referirse a su gestión.

Sin embargo, el profesor señaló que las satisfacciones obtenidas durante su administración se vie-



ron opacadas hacia el final de su periodo constitucional por situaciones familiares que afectaron considerablemente su economía.

Explicó que las enfermedades que enfrentaron su esposa y uno de sus hijos representaron un fuerte golpe económico, motivo por el cual actualmente trabaja como empleado en la UTC.

Añadió que, en sus tiempos libres y aprovechando la amistad que mantiene con representantes de algunos medios de comunicación, ha decidido apoyar políticamente a la licenciada Elizabeth López Blanco.

"Lo hago por la lealtad que le tengo. Así es que, si alguien siente comezón porque piensa que ando en campaña, puede estar tranquilo: no ando en campaña, aunque tampoco me descarto en caso de que se den las cosas", afirmó Eduardo Lugo López.

XXXIV LEGISLATURA

¡Que su historia sea reconocida!

ENTREGA DE GALARDONES A MUJERES INDÍGENAS DESTACADAS

Postulaciones abiertas hasta el 28 de agosto de 2026

Ceremonia: 7 de septiembre de 2026

Consulta la convocatoria en: www.congresonayarit.gob.mx

POR UN CONGRESO SENSIBLE
un pueblo visible

f x i y